

EL Sr. D. Diego Rosique Pérez, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, propone la inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario de la siguiente:

PROPUESTA DE MOCIÓN:

CESIÓN DE INSTALACIONES PARA USO DE DIVERSOS COLECTIVOS SOCIALES, CULTURALES, ASOCIACIONES, AGRUPACIONES, ONG'S, DE LOS ANTIGUOS LOCALES DE UGT Y CCOO, JUNTO CENTRO CULTURAL INFANTA ELENA.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El crecimiento de nuestra villa ha sufrido un gran aumento tanto en población como en actividad económica y empresarial lo que nos está consolidando aun más si cabe como quinta localidad de la Región de Murcia.

Aun así, Alcantarilla es una ciudad constreñida a un reducido término municipal que impide el desarrollo urbano en la medida que los demás municipios de nuestro entorno, situación que nos obliga a recurrir a todos los inmuebles públicos para ir dando solución a todas las necesidades que los ciudadanos nos demandan.

Son las todas las administraciones publicas y organizaciones las que tienen que buscar soluciones adecuadas a necesidades de nuestra sociedad, atendiéndole en todo lo que esté en nuestras manos.

Desde hace muchos años, el edificio de la que linda con el Centro cultural de la Calle Eras, frente Comisaria de Policía, está cerrado con suciedad en las ventanas e interior, fachada con grafitis y todo en conjunto en un estado deplorable de abandono, que ustedes pueden comprobar si se han acercado al Centro Cultural. El edificio antiguamente era usado por los sindicatos UGT y CCOO. Consta de tres plantas de aproximadamente 1.000 metros cuadrados, y desconozco si tiene planta sótano.

La reutilización del edificio para un uso multidisciplinar supondría para las asociaciones culturales, colectivos sociales de diverso tipo, Ong,s , salas de estudio, aulas de lectura, escuelas de teatro, salón de conferencias,

presentación de libros, zona de guardería, sala de exposiciones, sala de ensayo para la banda de música del municipio, entrevistas, club de ajedrez, escuela de bordado tradicional, etc.

El enriquecimiento para Alcantarilla con la rehabilitación del edificio de las Artes y la Cultura, sería de una gran importancia y para ello apelamos a la conciencia ciudadana de quienes pueden dar este importante paso y su utilización con una voluntad propositiva.

**POR TODO LO EXPUESTO ANTERIORMENTE, PRESENTO LA SIGUIENTE,
MOCIÓN:**

Insto al Equipo de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Alcantarilla para que a su vez inste al Ministerio de Trabajo y Economía Social del Gobierno de España al inicio del expediente para la cesión del edificio anexo al Centro Cultural Infanta Elena, en calle Eras, esquina calle de los Carros de Alcantarilla y a su vez se le informe a los sindicatos de las bondades de esta cesión.

Diego RosiquePérez

Concejal no adscrito